

PAGO ADELANTADO	
Capital.	Plas. 45J
Fuera (pagando en la Admón.)	> 5
dam (id. á los comisionados)	> 5,50
Europa y Antillas.	> 10
Países de la Unión postal y Filipinas.	> 15

Comunicados, á precios convencionales.

VENTA.—Plazuela de la Luna, 3; kiosco de la Plaza de la Libertad; estanco de la calle de Hernán-Cortés

Número suelto, 5 céntimos, atrasados, 10.

# EL ATLÁNTICO.

PAGO ADELANTADO	
4.ª plana, la línea.	5 cts. de p.ª
3.ª >	10 >
3.ª > (lugar preferente)	20 >
3.ª > (reclamos)	25 >
1.ª > la línea.	30 >

Sección de noticias, 0,50

Esquelas de defunción.—A dos columnas, 1.ª plana, 2 pesetas; 3.ª plana, 1.ª y 4.ª plana, 10.—A una columna, 1.ª plana, 15; 3.ª plana, 10; 4.ª plana, 5.—A tres columnas en 1.ª plana, 50 pesetas.

Suscriptores, 10 por 100 de rebaja.

AÑO VIII.—NUMERO 257.  
TELÉFONO NÚM 25

SANTANDER—MIÉRCOLES 20 DE SEPTIEMBRE DE 1893

REDACCION Y ADMINISTRACION, LUNA, 3.  
TELÉFONO NÚM. 25

## Academia de Derecho

Pidanse reglamentos.

RUAMAYOR, 19, BAJO

## Compañía del ferrocarril de Santander

A SOLARES

En cumplimiento de lo dispuesto en la base 7.ª de las condiciones para la primera emisión de tres mil obligaciones hipotecarias de esta Compañía, tendrá lugar el primer sorteo para la amortización de veinte de ellas, el lunes 2 de Octubre próximo á las 4 de la tarde, en las oficinas de la misma, Mendez-Núñez, 3, principal, bajo la presidencia del Consejo de Administración con asistencia de un notario.

El acto será público y el número de obligaciones se descompondrá en grupos de diez, por orden correlativo, aplicándose trescientas bolas que por su orden representarán cada uno de dichos grupos. La extracción de dos de ellas designará las veinte obligaciones que se amortizarán.

Santander 19 de Septiembre de 1893.  
—El Director Gerente, Rafael Martín.

## Sociedad de abastecimiento de aguas

DE SANTANDER

En circunstancias de peligro para la salud pública como las que ahora avivan el celo de Autoridades y Corporaciones, jamás aguardó esta Sociedad estímulo ajeno para poner á disposición del pueblo el agua de la Molina, reputada por su pureza como preservativo eficazísimo de epidemias.

Fiel al cumplimiento de su deber el Consejo de Administración acaba de acordar la instalación de seis fuentes públicas de doble caño, en otros tantos puntos de la Ciudad, que V. S. se sirva designar; las cuales permanecerán en servicio todas las horas del suministro vigente y por todo el tiempo que las circunstancias sanitarias actuales así lo exijan, rogándose á V. S. que constantemente esté al cuidado de ellas un dependiente suyo, á fin de que no se derroche el agua, sin beneficio de nadie, así como también que, en beneficio general, invite al vecindario á que ponga de su parte, por humanidad, el mayor empeño en evitar ese mismo derroche en las viviendas.—Dios guarde á V. S. muchos años.

Santander á 18 Septiembre de 1893.—El director Gerente, Pablo María Martínez.  
Señor Alcalde Constitucional de Santander.  
Los sitios donde han sido instaladas las fuentes públicas, surtidas por agua de la Molina, son: Calle Alta, Cuesta del Hospital, Alameda Primera, Padilla, Río de la Pila, Molnodo.

## Efemérides

20 DE SEPTIEMBRE

En 20 de septiembre de 1604, se rindió la plaza de Ostende á los españoles y alemanes mandados por Espinosa.

Este sitio duró tres años, costó más de 100.000 hombres entre sitiados y sitiadores y una infinidad de millones.

## Sin Ayuntamiento

LA SOLUCIÓN

Grandes son, á lo que parece, las dificultades con que lucha el señor gobernador civil para normalizar legal y convenientemente la situación del Municipio, sobre todo por la resistencia de muchas de las personas que pueden facilitar la solución mediante su concurso directo, que envuelve, á no dudarlo, un sacrificio para todos aquellos á quienes á los trabajos de la administración no llaman miras de intereses particulares ó de partido que con las primeras vienen á relacionarse y confundirse, por desgracia, en la vieja práctica. Pero á poco que hemos observado el adelanto que en las últimas horas alcanzaron esas gestiones, hemos podido deducir que no se ofrecen resistencias invencibles, por parte

de nadie, ó casi de ninguno, á contribuir á la única solución digna y conveniente que puede tener el conflicto, y que acaso el gobernador llegará á vencerle con lisonjero éxito si en su propio ánimo no surgen y triunfan irresoluciones.

Sin otros informes que lo que hemos visto y oído de la actitud la Cámara de comercio y la Liga de contribuyentes y sin otros datos que los incompletos que se deducen de manifestaciones muy generales de la disposición de ánimo en las personas que pueden ser llamadas á la administración municipal, imposible es juzgar del estado de este asunto con seguridades de acierto; pero sí hemos podido convencernos de que en la mayor parte de esas personas, las voces del egoísmo, en su sentido más excusable, y los escrúpulos justificados por lo que quede en la atmósfera del desprestigio á que ha sucumbido el actual Ayuntamiento, arrollados juntamente concejales malos y menos malos y peores; todas esas solicitudes del amor propio y del egoísmo callarían por fin ante los imperativos acentos de la situación del Municipio, que demanda urgente remedio, y ante la tranquilizadora y hasta halagüeña y justa consideración de que, si las cosas se hacen como es debido, es honor en verdad apreciable el de ser llamados como garantía que desvanezca en la opinión pública las desconianzas que había venido inspirando la administración municipal, y que lleve á los ánimos alguna tranquilidad abriendo un paréntesis en las luchas de recelos, de pasiones y de alarmas que trascendieron, como tenía que suceder, al vecindario.

El obstáculo que, según nuestras impresiones se presenta con caracteres de irreductible, por parte de no pocas personas, es esa especie de levadura que todavía queda en el barrido Ayuntamiento; adherencias que conserva la vasija en la cual se trata de echar el buen vino, á pesar del fregado completo que en ella se quiso hacer, y que, como sucede con frecuencia, resisten al esparto y ni con agua hirviendo se despegan... Los que quieren limpieza completa en una casa antes de entrar á habitarla, suelen tener razón, aún cuando en la casa no se supiera de casos, siquiera sospechosos; y no se podría censurar á los que pretenden, para entrar en el Ayuntamiento, que no quede en él levadura alguna de la descompuesta y desacreditada administración anterior.

Para este reparo, no encontramos reflexiones que valgan; y así como diríamos á todos y á cualquiera que harían bien al pueblo sacrificando algo de tranquilidad y atenciones particulares para sacarle de esta situación anormal, no seríamos sinceros condenando esa otra especie de escrúpulos, que no pueden menos de parecerse dignos de aplauso.

Pues bien; si el señor gobernador quiere tener concejales; si, al menos, quiere tener cabal derecho á solicitarlos en nombre de la tranquilidad y ordenada vida del municipio, acabe de limpiar el Ayuntamiento. Si esto quiere y si esto puede, es casi seguro que resolverá decorosa y convenientemente el conflicto que tanto y tan justamente debe preocuparle.

Respecto á la manera como esa limpieza total pueda hacerse, cosa es que no nos toca ni nos importa; pero sabemos y casi podemos asegurar que algunos de los concejales cuya actitud de resistencia á los fallos inequívocos de la opinión pública hemos tenido que censurar, no quisieran ser obstáculo á esa única solución, antes bien estarían dispuestos á abandonar la casa del pue-

blo en cuanto supieran que otros no quedaban en ella.

Creemos que con lo dicho hemos mostrado al Gobernador y al público la verdadera situación del conflicto; y si ella es tal, en efecto, y no llega á la solución apetecible, ya se puede deducir por qué no llega y quiénes son los responsables: no los que no hayan podido vencer repugnancias que, justificadas en todo entendimiento previsor, no pueden ser tachadas de egoismos personales ni de fútiles pretestos.

## PARA CONCEJALES

Son casi incesantes las gestiones que hace el señor Gobernador para sustituir con el posible acierto á los concejales que salieron del Ayuntamiento; á los cuales nos permitimos indicar, de paso y aprovechando la conjuntura mala ó buena, que están en el deber de facilitar por completo, lo que no lo hayan hecho, la admisión de sus dimisiones subsanando cualquier requisito que les falte.

No sabemos cuantas conferencias ha habido estos días, hasta el de ayer, en el Gobierno civil, para tratar de concluir una lista de nombres que puedan, con prestigios propios y con beneplácito del pueblo, llenar otra vez la de hecho borrada lista de concejales: los señores de la Cámara de Comercio y la Liga de contribuyentes han debido de pasar más de una vez por el despacho del señor Somoza, del cual diremos—y también de paso—que ha tenido tiempo, si con tiempo comenzó esas gestiones, y si no se le ha negado sistemáticamente todo concurso—lo cual no sucede según nuestras noticias—de combinar y perfilar esa lista de exconcejales del mejor modo posible.

Que no está terminada, es cosa que salta á la vista, á poco interés que haya en averiguarla; pero creemos que si el gobernador pone en ello todo el empeño, puede muy pronto dar la solución, sin muchas más conferencias y cabildeos.

Los señores de las aludidas corporaciones, como vecinos de significación y de influencia—no, sin duda, como miembros de organismos constitutivamente ajenos al asunto de que se trata—habrán dado al gobernador, á la vez que otros señores también de significación y también influyentes, alguna lista de personas que, en condiciones de ser nombradas concejales, pueden constituir un Ayuntamiento presentable, digno de apoyo por lo pronto y de confianza que aquéllos se encargarán de asegurar, ó de enajenarse, en la administración municipal, donde si se llegase á conseguir una mayoría de intenciones rectas y algunas voluntades firmes, se puede ganar, sin más que eso, muchos aplausos el Ayuntamiento y el pueblo mucho bien, aunque no sea en el presente, por su duración escasa, en el porvenir, por el ejemplo que pudiera ser muy saludable y muy provechoso.

Si el señor Gobernador ha llegado á eso, como suponemos, no sin motivo, parécenos que lo procedente y lo necesario y lo urgente de toda urgencia es convocar á esas personas, y mediante el auxilio y el influjo empeñado y sincero de las que las han presentado, obligar á treinta y tres de ellas,—sin admitir más excusas que las que sean justas ante la consideración, no de la ley, sino de los buenos ciudadanos,—á que acepten como una carga lo que muchos ambicionan como una breva; á que vayan al Ayuntamiento con el prestigio que así pueden llevar, á aumentarle en cuanto sea posible en tres meses con actos de

buena fe y de buena administración.

Si eso hacen el Gobernador por su parte, y por su parte las personas de que se ha aconsejado, mucho será que en las listas aludidas no figuren hombres capaces de aceptar un sacrificio, siquiera para librarse y para librar á Santander y para librar á los concejales dimitentes de lo que sería muy desairado y violento para todos: de que se rehaga y permanezca el Ayuntamiento que cayó y que no puede volver con decoro y prestigio, aunque la mayoría de sus individuos fueran «individualmente» lo mejor de cada casa y lo más prestigioso del pueblo... que no lo son.

## Medidas preventivas

El gobernador civil recibió ayer los siguientes despachos, relacionados con el asunto que estos días ha ocupado á las corporaciones de Sanidad y ha sido causa de algunas medidas preventivas de que hemos dado cuenta.

«Ministro Gobernación á Gobernador:

Madrid 19—10:15 m.

Aunque la enfermedad que reina en Bilbao ha tenido hasta ayer carácter dudoso, el gobierno, atento á las necesidades de la salud pública y á no perjudicar grandes intereses comerciales con alarmas que pudieran ser infundadas, adopta hoy mismo disposiciones en conformidad con la ley de Sanidad y las autoridades y funcionarios encargados de cumplirlas recibirán hoy las órdenes.»

\*\*

«Subsecretario Gobernación á Gobernador:

Madrid 19—2:20 t.

Sírvase V. S. asesorarse y manifestarme en qué puertos límites de las respectivas provincias, inmediatas á esa deben establecerse inspecciones sanitarias para reconocimiento de las personas y desinfección de los efectos contumaces en caso de que en cualquiera de ellas se declare epidemia y fuese precisa esta medida sanitaria. Encargo á V. S. la mayor atención y diligencia en este servicio, anticipándole por telégrafo los datos oportunos.»

\*\*

«Subsecretario á Gobernador:

Madrid 19—2:20 t.

Ampliando telegrama del jefe sírvase V. S. tener como regla general para precedencias Bilbao mi telegrama respecto vapor Laredo, que arribó á Castro Urdiales. El Gobierno se ocupa en medidas definitivas que serán comunicadas.»

Según nuestras noticias, el telegrama respecto al vapor Laredo, es aquel á que ayer aludíamos, y en el cual el subsecretario de Gobernación, contestando á la consulta del gobernador acerca de haber sido rechazado de Castro-Urdiales el vapor Laredo, y de haberse presentado una comisión de aquel Ayuntamiento, manifestando el acuerdo adoptado y el propósito de no admitir las precedencias de Bilbao, aprobaba en él de alguna manera lo hecho en Castro-Urdiales y prescribía, por lo que hemos averiguado, que en aquel puerto se impusiera tres días de observación á las precedencias de Bilbao: medida que será aplicable ahora en todos los puertos.

En virtud de los telegramas transcritos, el señor Gobernador reunió anoche en su despacho á la Junta de Sanidad, y entre los acuerdos que se adoptaron, sabemos que se designó los puntos en que, según el segundo de los telegramas del ministro, habían de establecerse las inspecciones sanitarias para reconocimiento de viajeros y desinfección de efectos procedentes de Bilbao; y los puntos designados fueron Ontón,

Otañes, Ramales y Gibaja, por alguno de los cuales tienen que entrar en esta provincia las procedencias de Vizcaya; contando con que en las demás se establecen también las inspecciones y solo hay que prevenir el peligro directo.

La reunión, que se celebró á las once de la noche, duró poco tiempo; y por esto ó por que no se adoptaran otras resoluciones, solo hemos adquirido de ella las precedentes noticias.

Aparte de ellas, sabemos, y bien se nota en el teatro, en los cafés y aún en la calle, que estos días ha llegado á Santander bastante gente de Bilbao, sin observación, ni inspección, ni nada. A pesar de lo cual, la salud pública no ha sufrido aquí alteración alguna desfavorable.

## Correspondencia

Madrid 18 de septiembre de 1893.

Sr. Director de EL ATLÁNTICO.

Hoy me han hecho una confianza que, sin que yo garantice su verosimilitud, la hago pública porque la considero de importancia y dá la clave de la actitud en que se han colocado varias poblaciones de España, respecto á los proyectos económicos del Sr. Gamazo.

El Sr. Gamazo fué previamente consultado—como es natural—acerca de las economías que se habían de llevar á cabo en el ejército, en los tribunales de justicia y demás dependencias del Estado.—Como en Valladolid y Santander los Sres. Gamazo y Maura tienen tanta influencia é intereses, hubo más de un ministro que creyó, y así hubo de manifestarlo, que no se podría tocar á la capitania general de Valladolid, ni á los Juzgados de aquella provincia, como tampoco á los Juzgados y Gobiernos militares de Santander El Sr. Gamazo hizo entonces la siguiente declaración:—«Cuando yo he aceptado la cartera de Hacienda ha sido para realizar mis planes económicos tanto tiempo sostenidos por mí en la oposición.

El Gobierno no tiene que temer nada de los distritos en donde yo tengo influencia; yo garantizo que, aparte de las protestas naturales y propias cuando se perjudican intereses creados, tengo la seguridad de que no opondrán los castellanos la menor dificultad á mis proyectos.»

Efectivamente, por cartas y por todos los medios, el señor Gamazo logró que todos sus amigos de Castilla aquietasen los ánimos, y Valladolid se quedó sin capitania general y Santander sin juzgados ni Gobierno militar.

Ahora bien; esta mesurada conducta ha impresionado tan favorablemente al Gobierno; que, con seguridad, Santander y Valladolid obtendrán, cuanto antes sea posible, compensación á las pérdidas que han tenido.

Veremos si esto resulta cierto y se premia alguna vez la sensatez y la resignación de los pueblos.

\*\*

Siguiendo la política de propaganda, los principales jefes del carlismo irán dentro de pocos días á Tarazoná, con objeto de inaugurar el Circolo tradicionalista de dicha villa.

\*\*

El alcalde de Madrid ha entablado querrela contra *El País* por injuria y calumnia.

\*\*

El Jurado de la Exposición de Chicago ha concedido dos premios á la sección de pesquerías española.

Esta Exposición se prorrogará hasta fin de año.

Hoy ha celebrado una nueva conferencia el señor don Venancio González con el comisario regio, señor marqués de Aguilar, en la cual conferencia se cree que se ha convenido la forma en que se ha de garantizar á dicho comisario regio, la devolución de los fondos que adelante para socorro de las víctimas de Villacañas.

Ese acuerdo se tratará esta noche en Consejo de ministros.

Desgraciadamente, el cólera se extiende y propaga en la provincia de Vizcaya.

Según telegramas oficiales, hubo ayer en Bilbao 8 invasiones, en Sestao 2, en San Salvador (?) 1, en Deusto 4, en Erandio 3, en Baracaldo 1, y en Zumárraga (Guipúzcoa) otra.

Se han reunido las Juntas de Sanidad de los pueblos amenazados por la epidemia adoptando severas medidas.

Todos los atacados son llevados á los barracones construidos con tal objeto, en los puntos infestados.

Los telegramas recibidos de Villacañas dan cuenta de que se siguen recibiendo socorros y desaguando las cuevas.

D.

## Ecos varios

En uno de los más grandes almacenes de vinos de Villafranca del Panadés, se está terminando la construcción de una cuba que podrá contener la friolera de siete mil hectólitros de aquel caldo.

Desde luego, y según el parecer de muchas personas que han visto cubas gigantes, la que nos ocupa será la más grande de España, y no se aventuraria mucho con asegurar que quizá no tenga rival en Europa.

Parece que se va á instalar en el nuevo acuario del Jardín de Aclimatación de París un cierto número de cocodrilos, á los cuales se dará por compañeros unas aves de Egipto, á las cuales se atribuye el papel de limpiadientes del cocodrilo.

Este pájaro, parecido al avefría, entra la boca del cocodrilo durante el sueño de éste y devora los insectos y las sanguijuelas que se esconden entre los dientes muy separados del saurio.

Este hecho, probablemente invención de Herodoto, ha sido sin embargo confirmado por León el Africano, más tarde por Pablo Lucas y recientemente por M. Cook. La instalación que va á hacerse en el Jardín de Aclimatación de París dará ocasión á los naturalistas para comprobar los grados de verdad que tengan estas afirmaciones.

Por cuenta de la compañía de vapores, llamada la *White Star Line*, se construye actualmente en las astilleros de Belfast un vapor colosal, segunda edición del célebre *Great Eastern*, que será bautizado con el nombre de *Gigantic*. Este barco enorme mide 213 metros de longitud (tres metros más que el *Great Eastern*) y 20,70 de anchura; dispondrá de 25.000 caballos de vapor y desarrollará una velocidad de 27 nudos (más de 48 kilómetros) por hora.

En Pamplona se está imprimiendo un librito, á modo de «cartilla foral», para uso de los niños.

Este librito—según un colega de aquella ciudad—contiene todo lo que debe conocer todo buen navarro, y escrito en forma de Catecismo, por preguntas y respuestas, facilita á los niños el conocimiento de lo que ha sido y es en la actualidad aquel antiguo reino,

dando noticia de lo que son los fueros y lo que de ellos conservan.

Equis.

## La epidemia en Bilbao

De nuestro colega *El Porvenir Vascongado*:

«Anteayer tarde, después de cerrada nuestra edición tuvimos noticia de otros dos casos sospechosos ocurridos en dos mujeres, habitantes en la calle de la Encarnación, número 25 y en Zabaldide 8»

Ayer, hasta las once y media de la mañana, ha habido los siguientes casos:

Un niño, calle de la Tendería, número 52.

Una mujer, Sendeja 2.

Otra mujer, en la misma calle, casa y cuarto que la anterior.

Un hombre en la calle de las Cortes.

Un niño, en la calle del Correo, número 23.

Desde el día 13 hasta el 19, han ingresado en el barracón de Solocoeche 25 enfermos. De éstos han fallecido 6; se han dado de alta 4; continúan graves 5, y se hallan más aliviados ó en visperas de restablecimiento 10.

Antes de ayer entraron además de los cuatro que ayer dijimos, los tres siguientes: María Muro, de Olaveaga, que no ofrece peligro, María Jesus Goyeneche, que está grave, y Petra Domingo, también grave.

Los 6 fallecimientos de que antes hablamos, ocurrieron: 1 el 15; 2 el 16; otro el 16 y dos el 18.

Hasta las diez de la mañana del 18 quedaban en el barracón 3 hombres y 12 mujeres.

En las últimas veinticuatro horas habían ocurrido:

En Santurce, dos nuevos casos, uno de ellos, en un niño.

En Portugalete, falleció la anciana atacada el día anterior.

En San Salvador del Valle, una invasión, habiendo fallecido otro atacado anteriormente.

En Sestao, tres nuevas invasiones, seguidas de una defunción.

En Baracaldo ha fallecido un niño invadido el día anterior y se han presentado tres nuevas invasiones.

En Deusto, han fallecido dos de los atacados y se han presentado dos nuevas invasiones.

En Deusto, han fallecido dos de los atacados y se han presentado dos nuevas invasiones.

En Deusto, han fallecido dos de los atacados y se han presentado dos nuevas invasiones.

En Deusto, han fallecido dos de los atacados y se han presentado dos nuevas invasiones.

En Deusto, han fallecido dos de los atacados y se han presentado dos nuevas invasiones.

En Deusto, han fallecido dos de los atacados y se han presentado dos nuevas invasiones.

En Deusto, han fallecido dos de los atacados y se han presentado dos nuevas invasiones.

En Deusto, han fallecido dos de los atacados y se han presentado dos nuevas invasiones.

En Deusto, han fallecido dos de los atacados y se han presentado dos nuevas invasiones.

En Deusto, han fallecido dos de los atacados y se han presentado dos nuevas invasiones.

En Deusto, han fallecido dos de los atacados y se han presentado dos nuevas invasiones.

En Deusto, han fallecido dos de los atacados y se han presentado dos nuevas invasiones.

En Deusto, han fallecido dos de los atacados y se han presentado dos nuevas invasiones.

En Deusto, han fallecido dos de los atacados y se han presentado dos nuevas invasiones.

En Deusto, han fallecido dos de los atacados y se han presentado dos nuevas invasiones.

En Deusto, han fallecido dos de los atacados y se han presentado dos nuevas invasiones.

En Deusto, han fallecido dos de los atacados y se han presentado dos nuevas invasiones.

En Deusto, han fallecido dos de los atacados y se han presentado dos nuevas invasiones.

En Deusto, han fallecido dos de los atacados y se han presentado dos nuevas invasiones.

En Deusto, han fallecido dos de los atacados y se han presentado dos nuevas invasiones.

En Deusto, han fallecido dos de los atacados y se han presentado dos nuevas invasiones.

En Deusto, han fallecido dos de los atacados y se han presentado dos nuevas invasiones.

En Deusto, han fallecido dos de los atacados y se han presentado dos nuevas invasiones.

En Deusto, han fallecido dos de los atacados y se han presentado dos nuevas invasiones.

En Deusto, han fallecido dos de los atacados y se han presentado dos nuevas invasiones.

En Deusto, han fallecido dos de los atacados y se han presentado dos nuevas invasiones.

orden, las cédulas personales que correspondientes al ejercicio del año económico anterior de 1892-93, conserven los interesados en su poder.

En el Muelle, frente á la Capitanía del puerto, promovieron ayer tarde un escándalo dos sujetos que por cuestiones de poca importancia se dieron de bofetadas.

Ayer á las ocho de la noche, había entrado en el depósito de Pronillo la cantidad de agua que ordinariamente entra, y á la misma hora había en el mismo depósito 4.180 metros cúbicos de líquido.

Una mujer, vecina del barrio de Cillero, en el pueblo de Prases, Ayuntamiento de Corvera, llamada Antonia Alvarez, que estaba llenando de agua una vasija en la fuente denominada «La Salud», tuvo la desgracia de que en aquel momento se desprendiera una piedra que estaba á mucha altura, dándole tan fuerte golpe en la cabeza que la dejó muerta instantáneamente.

El sábado, á las ocho de la mañana, apareció ahogado en la presa del molino de Ruanales, ayuntamiento de Valderredible, un niño de diez años, llamado Paulino Sedano Bocos, natural de Villamediana (Burgos), el cual niño se dedicaba á guardar ganado de cerda.

Según noticias de la Guardia civil de Polientes la desgracia ha sido motivada por la crecida del río llamado «Arroyos».

El Juzgado instruye las oportunas diligencias.

Con detalles que comunica la Guardia civil de Ontaneda podemos ampliar la noticia, que dimos hace pocos días, de la desgracia ocasionada por una descarga eléctrica en una cantera de Puente Viego.

Hallábanse trabajando en la cantera denominada «La Llana, que está como á medio kilómetro del pueblo de Puente Viego, dos hermanos llamados Pablo y Ramón Escalante, de 40 y 43 años de edad, respectivamente, y casados ambos.

Los desgraciados obreros tenían algunas cápsulas de dinamita para practicar barrenos, y es indudable que al producirse la chispa que les causó la muerte se inflamó aquella materia, y destruyéndolos completamente las extremidades inferiores lanzó los cuerpos á 4 ó 6 metros de distancia.

En la Estación Central de Telégrafos de Madrid se hallan detenidos dos telegramas; uno expedido en Boó para Manuel García, Hernán Cortés, 7, y otro expedido en Torrelavega para Luis Serrano, calle Imperial, 11.

El Ayuntamiento de Ruiloba ha declarado prófugo al mozo Sotero Santa María, del reemplazo del año actual.

En el Ayuntamiento de Piélagos se hallan expuestas al público, por término de quince días, las cuentas municipales correspondientes al ejercicio económico de 1891 á 1892.

El Ayuntamiento de Castro-Urdiales anuncia vacantes las plazas de médicos titulares de aquella villa, y la de practicante de cirugía menor para la asistencia facultativa gratuita á seiscientos familias pobres. Las plazas están dotadas con 1.500 pesetas una, 1.000 la otra y la de practicante con 560 pesetas.

Los aspirantes pueden dirigir sus instancias documentadas al Alcalde, dentro del plazo de treinta días.

La guardia civil de Ampuero detuvo el sábado á un sujeto á quien denunció otro por haberle robado un perro de caza.

El juez municipal de Santoña, en funciones de juez de instrucción, y cumpliendo órdenes superiores, cita á los testigos Victor del Castillo é Hipólito Tazón, vecinos que fueron de Solares, para que el día 9 de noviembre próximo se presenten en la Audiencia de esta ciudad á declarar en el juicio oral de la causa que se sigue contra Martina Gómez Tazón, por parricidio.

Como es de suponer, hoy no celebrará sesión el Ayuntamiento.

Y sería de desear que tampoco se celebrase la subsidiaria, en esta situación, en la cual de antemano se sabe que no pueden asistir más que tres ó cuatro concejales; porque los demás consideran que, decorosamente, no pueden tomar parte en las resoluciones de la corporación municipal.

Nos parece que esto entraña hasta una cuestión de delicadeza, y que todo el mundo vería con gusto que cuatro concejales no resolviesen asuntos de importancia para el municipio:

Terminadas las obras de reparación y limpieza en el Canal de Castilla, se han echado las nuevas aguas para que pueda dar principio la navegación tan pronto como los vasos se hallen al nivel conveniente.

El sorteo de pedidos para el turno de barca se verificará el día 22, á las diez de la mañana, en las oficinas de la dirección, establecidas en Valladolid.

Durante la representación de *La loca de la casa*, en el tercer acto, cuando á Donato Jiménez le echan en cara que considera á Dios como cosa del Ayuntamiento, el público dió á la frase significación local y aplaudió... como si silbara á la *excelentísima* corporación municipal. En el teatro había pocos concejales.

Es de advertir que tampoco anoche hizo el público excepción ninguna, ni hay motivo para hacerla.

Invitamos, sin embargo, á los modestos concejales que quieren demostrar lo contrario, á que si se repite la representación de la comedia de Galdós, se presenten en el palco escénico en el momento... de la ovación.

La Comisión provincial ha dirigido á todos los Ayuntamientos una circular, encareciendo con el mayor interés que den cumplimiento á cuantas disposiciones dicte el señor gobernador civil, y á todos los acuerdos que adopten las juntas locales de Sanidad, para evitar la invasión de la epidemia cólerica, ó impedir su propagación, si, por desgracia, las medidas preventivas resultaran ineficaces.

También encarga á los señores alcaldes que, si llega á presentarse un caso sospechoso, lo comuniquen á la misma inmediatamente; con objeto de que, dentro de la órbita de sus facultades, pueda cooperar á la extinción del foco, hallándose dispuesto á proceder con toda actividad y energía.

Han llegado á Limpias los Padres encargados de la enseñanza en el colegio de San Vicente Paul, establecido en aquella villa é incorporado al instituto de esta ciudad.

Ayer comenzó á practicarse por los médicos la inspección de los pasajeros que llegaron en los vapores de Bilbao, y que serán visitados también en sus domicilios de los cuales se ha pasado nota á la Alcaldía.

El número de viajeros que traen los vapores es bastante considerable.

Nota de los bultos llegados ayer en pequeña velocidad:

90 de paja, para Soto; 94 id., Félix; 100 idem, Cabrero; 43 petróleo, Peña; 1 bocoy, Cortines; 100 sal, Salazar; 100 vino, Corral; 50 id., Vial; 101 harina, Guerra; 10 vino, Martínez; 55 idem, Salazar; 115 trigo, Villar; 109 harina, Illera; 100 id., Zorrilla; 98 salvado, Illera; 26 alubias, Compañía; 1 vino, Jefe; 109 harina, Cuevas; 100 paja, Peña.

Gran velocidad:

1 vino, Portador; 1 queso, id.; 1 garbanzos, Robert; 1 carne, id.; 2 vino, M. Gómez.

La Alcaldía de esta ciudad ha fijado al público el siguiente bando:

«Don Fernando Lavín Casalis, Alcalde constitucional de esta ciudad:

«Las alarmantes noticias que se publican de la propagación del cólera en provincias vecinas, y los riesgos, si no los peligros, que esta veindad nos ofrece, han decidido á la Alcaldía, tan obligada á velar por la salud pública, á extremar en favor de la Higiene todas las inspecciones y vigilancias y á adoptar todas las prescripciones sanitarias que la ciencia y la prudencia aconsejan.

En este sentido y para estos fines confía la Alcaldía en que no la faltarán el apoyo moral y material del vecindario, en que todos comprenderán los deberes que nos fijan las circunstancias y en que nadie, por el interés propio y el de todos, dejará de obedecer con la más exquisita diligencia las disposiciones de esta Alcaldía, decidida á no omitir sacrificios en el sagrado cumplimiento de su misión de hoy, y más decidida á no omitirlos en la de mañana, si es que la desgracia inutiliza nuestras previsiones, asesorándose, para el mejor acierto, por los señores Médicos y Arquitectos de este Municipio.

Oidos estos y lo que disponen las leyes para casos como este, ahora que es tiempo todavía y es inmejorable la salud pública en esta ciudad, la Alcaldía hace un llamamiento á todos, á las Corporaciones, á las Sociedades, á la prensa, á los vecinos, para que la secunden en su empresa y no descuiden medida de prudencia alguna; y ha acordado, además de otras disposiciones cuyo cumplimiento no exige el conocimiento del público, estas que él debe saber para tranquilidad de su ánimo y regla de su conducta.

1.ª La inmediata instalación de seis fuentes públicas de agua de la Molina, aprovechando el ofrecimiento espontáneo de la Empresa, la cual ha prometido instalar más en el caso desgraciado de que llegue aquí la epidemia cóterica.—Las fuentes se situarán en el barrio de Molnedo, en el Río de la Pila, en la calle de Padilla, en el Reganche, en la Plaza de la Esperanza y en la parte alta de la Cuesta del Hospital; creyéndose excusada la Alcaldía de recomendar á los suscriptores del agua de la Molina que pongan ahora más cuidado que nunca en evitar el derroche de ella, como sin duda harán á su vez los que se aprovechen de las fuentes.

2.ª La más terminante prohibición de la venta de frutas y hortalizas de Vizcaya y de las que hayan llegado por esta vía.—Los agentes

municipales sostendrán esta prohibición con el mayor rigor, y los contraventores serán castigados severamente.

3.ª La inmediata limpieza de patios y retretes.—Los señores Tenientes de Alcalde por sí y por los individuos de la Guardia municipal, comenzarán inmediatamente á inspeccionar si se cumple la orden de esta limpieza, asegurando la Alcaldía que castigará con mano fuerte todas las denuncias de patios sucios, así como que no se cansará de recomendar al vecindario la instalación de sifones en retretes y fregaderos, ayudando con ella la constante desinfección que harán en el alcantarillado los agentes municipales.

4.ª La inmediata desaparición de los huesos, trapos, basuras y estiércoles que algunas industrias tienen almacenadas en algunas calles de la ciudad, no de las principales, pero tampoco muy apartadas de ellas, comprometiéndole gravemente la salud pública.—La Alcaldía ordena que se desalojen inmediatamente esos almacenes, é impondrá la multa mayor que le autoriza la ley, á quien desobedezca este mandato.

Santander 18 de septiembre de 1893.—El Alcalde, Fernando Lavín y Casalis.»

La *Gaceta* publica una real orden disponiendo se abra concurso por término de veinte días, contados desde hoy, para proveer interinamente las cátedras de dibujo creadas en los Institutos provinciales, dotadas con la retribución de 1.500 pesetas en los de Madrid, y 1.000 en los de provincias.

Podrán optar al concurso los artistas premiados con cualquiera clase de mención en las Exposiciones nacionales por trabajos de pintura, escultura ó grabado; los alumnos de la Escuela especial de pintura, escultura y grabado, y de las Escuelas de Bellas Artes que hayan cursado los estudios completos en las mismas, y los que hayan desempeñado en los Institutos el cargo de profesor interino, auxiliar ó ayudante de dibujo.

Los aspirantes presentarán sus instancias en la dirección general de Instrucción pública, acompañando justificantes necesarios y debiendo expresar en sus instancias el orden de preferencia de las cátedras que soliciten.

Escuela libre de Comercio: Director don Belisario Santocildes Palazuelos, Perito y Profesor mercantil. (Véase el anuncio en 4.ª plana.)

ESPECIALIDADES  
Porcelain and gold crowns.—Bridge—Work  
ORIFICACIONES  
Horas libres durante la semana:

20, Miércoles...	8 9	>	>	>	>	>	>	>	>
21, Jueves....	8 9	>	>	>	>	>	>	>	>
22, Viernes...	8 9	>	>	>	>	>	>	>	>
23, Sábado...	8 9	>	>	>	>	>	>	>	>
24, Domingo...	>	>	>	>	>	>	>	>	>
25, Lunes.....	8 9	>	>	>	>	>	>	>	>
26, Martes.....	>	>	>	>	>	>	>	>	>

Se puede pedir hora por teléfono 226

Don J. B. RUIZ, Dentista, Plaza Constitución, 4, 2.º

BENET, DENTISTA  
Hernán-Cortés, 7, pral.

Correo local

TEATRO.—Era verdad que el público había de disputarse las localidades para asistir al estreno de *La Loca de la casa*. Cuando lo escribíamos ya solo se podía disponer de la mitad de aquéllas en Contaduría; y mucho antes de la hora de la función se había agotado el papel, y no pocos rezagados se volvían á casa, mohinos, maldiciendo de su pereza ó de la diligencia de los demás, ó tomaban una entrada general, para ver y oír algo desde cualquier parte.

La gente fué al teatro como á una extraordinaria solemnidad; y para recordar *Uleno* semejante hay que remontarse á los mejores tiempos y á las mejores noches de nuestro Teatro, colmado, rebosante, magnífico... y con un calor de horno recién apagado.

Antes de levantarse el telón, en las localidades y en los pasillos, *La Loca de la casa* y Galdós eran el asunto del día, sin contar nadie con que no era de día, sino noche, ni con lo del Ayuntamiento, ni con lo del cólera morbo-asintótico-vizcaino; y los que conocían la obra eran escuchados con atención por amigos y entremetidos, en prueba de la más entusiástica curiosidad digna de tan buena causa.

Y era verdad que el ilustre escritor empadronado en la Magdalena, el insigne autor había de resaudar aquí la serie de los triunfos obtenidos con *La loca de la casa* con uno de los más sonados, y de recibir nuevo testimonio de la admiración y del entusiasmo de esta su patria adoptiva.

El público siguió con atención reli-

giosa.

giosa.

giosa.

giosa.

giosa.

giosa.

giosa.

giosa todas las escenas de la celebrada comedia,—de la cual han publicado innumerables periódicos escenas enteras y aun actos, cast;—conteniendo, cuanto podía, las explosiones de entusiasmo que con frecuencia amenazaban estallar, y estallaban muchas veces; imponiendo breve y enérgicamente silencio á todos los ruidos inevitables, de donde quiera que saliesen, y desatando por fin sus emociones, al término de cada acto, en aplausos incasantes, aclamando al autor, de pie mucha parte del público, hasta que el señor Galdós salía al escenario, recibía la ovación estruendosa y coronas—que no pudimos curiosar...— y tenía que salir de nuevo á oír nuevos aplausos, más resonantes y más prolongados.

Al final de cada acto, como decimos, repitiéronse las ovaciones; y en el segundo, multitud de palomas lanzadas de algunos palcos volaban como flechas al escenario y caían á los pies del vencedor, en la concha, y en todas partes, ó revoloteaban simulando ruido de aplausos con las alas... El insigne autor recibió muchas felicitaciones de amigos que fueron á saludarle y á celebrar su triunfo... Desde aquí le enviamos nosotros el saludo más respetuoso y la felicitación más entusiasta y sincera.

Digamos, para dar á cada cual lo suyo,—y ya que había de ser poco lo que dijéramos de la excelente comedia de Galdós, de la que tanto se ha dicho y tantos elogios se han escrito antes de ahora—que la representación fué hecha con cariño y todo lo mejor que podía esperarse, y que, por tanto, mereció aplausos en general, y en general también, no fué tortura ni maltrato cruel; aunque—en general por tercera vez—sería menester más, bastante más, para vivir los personajes creados por el autor, con todo el acierto en la interpretación, con todo el valor que tienen creaciones tan geniales: incluida la señorita Carmen Cobeñas que—acaso para el mayor interés que poníamos en la perfección de su trabajo—nos pareció á ratos poco identificada con la loca de la casa, no tan artista como otras veces, sin que se desconozca que tuvo momentos felices, escenas en que parecía entender y sentir perfectamente su papel.

El señor Jiménez oyó muchos aplausos, á ratos incurriendo en alguna exageración; pero con frecuencia más legítimamente, representando muy bien el carácter de José María Cruz, que exige, ciertamente, en fuerza de estar labrado en la realidad por la firme mano de artífice como Galdós, todos las facultades de un gran actor.

El señor Calvo, Gabriela (Cobeñas,

J.) etcétera, etcétera, cumplieron bien su cometido y—como se dice—«contribuyeron al éxito de la representación».—No hay tiempo para más pormenores. El deseo de una buena parte del público, cuando salía del teatro, frescas las deliciosas impresiones, calientes los entusiasmos, era la repetición... La pediríamos ahora; pero, lo primero es lo primero; y lo primero, ahora, es pedir Realidad, pronto, para que haya tiempo de ser más exigentes.

Para esta noche otro estreno, también de obra muy sonada y célebre, de Feliú y Codina...

La Dolores, cuyo reparto es el siguiente:

- Dolores, señorita Cobeña (C.)
- Gaspara, señora Revilla.
- Lázaro, don Ricardo Calvo.
- Melchor, señor Cuevas.
- Rojas, señor Díaz.
- Celemin, señor Calvo (F.)
- Patricio, señor Molina.
- Justo, señor Vico Atané.
- Arriero, señor López Chico.
- Un mozo, señor Ruiz.

Y el juguete cómico en un acto, en prosa, original de don Ricardo Monasterio, titulado: *El Censo*.

Nos permitimos recomendar que se empiece á la hora, puntualmente. A la mayor parte del público gustaría salir un poquito más temprano.

**Alcance telegráfico postal**

Paris 18.—Telegrafian de Sille que obreros de las minas de Dorignico han acordado la huelga general que ha empezado desde hoy.

Paris 18.—En la alcaldía de Perpignan ha quedado abierta la suscripción pública con objeto de comprar un objeto de arte que la municipalidad se propone regalar á los marinos rusos á su llegada á Tolón.

Paris 18.—El Sr. Leon Castillo marchará á Biarritz para fines del mes actual.

Chicago 18.—El Jurado de la Exposición ha concedido dos premios á la sección española de pesquería.

Londres 18.—The Times publica un despacho de Filadelfia diciendo que se trata de prorrogar la Exposición de Chicago hasta el día primero de Enero próximo.

Copenhague 18.—El czar ha revisitado la escuadra rusa, dos de cuyos buques han salido para Cádiz y Tolón.

**Servicio telegráfico**

DE «EL ATLANTICO»

*En toda la noche, hasta la hora de cerrar esta edición (cinco y media de la mañana) no hemos recibido ningún telegrama de nuestro corresponsal en Madrid.*

**Instituto Carbajal**

Desde el día 15 del corriente queda abierta, en las oficinas del Excmo. Ayuntamiento, la matrícula para las asignaturas que en él se cursan.—El director, C. Pérez de la Riva.

**Escuela provincial de Artes y Oficios**

De el 15 al 20 del corriente mes queda abierta la matrícula de esta escuela de 8 á 9 de la noche en los locales de la misma, situados en la planta baja del Instituto provincial de 2.ª enseñanza.

Santander 15 de Septiembre de 1893.—El Catedrático secretario, Aurelio Lopez Vidaur.

**Terrenos**

Se venden en el paseo de la Concepción. Becedo 11 principal, darán razón.

**PAN**

Se vende desde hoy en la panadería de Hijos de Santiago González (calle Burgos, 44), á los precios siguientes:

Pan de 2.000 gramos á . . . . .	0'80 pts.
Idem 1.000 . . . . .	0'40 >
Libras y tortas de 500. . . . .	0'20 >

Compárese en peso y calidad con lo que se expende en las demás panaderías.

SE SIRVE Á DOMICILIO



**Muebles inrompibles**

con pies de tornillo de hierro de los Sres. Jacob y Joseff Kohn, de Viena.

Único depósito en Santander; almacén de muebles de J. Rasilla, Vad-Ras, número 7, Plaza de la Libertad.

**Buena ocasión**

Se traspasa un establecimiento de comidas y bebidas, en buen sitio y buenas condiciones. Informarán en esta imprenta.

**Médico homeópata**

Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consulta por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de 12 á 3, y de 4 á 7 de la tarde. Dr. Giffre, Compañía, número 22.

**ESTÓMAGO**

Para curar sus males tómese el bicarbonato de sosa químicamente puro que es soluble y no irrita el tubo digestivo. Caja 2 y 4 reales. Depósito central, Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos, 11, Madrid. Depósito en esta capital, Farmacia del Dr. Hontañón, Hernán Cortés.

**ORO**

Billetes extranjeros se compran á precios más altos que nadie. Camisería «El Edén», Juan Correa, San Francisco, 11.

**Sun insurance office**

Compañía inglesa de seguros contra incendios

A PRIMA FIJA

Fundada en Londres el año 1710

Esta poderosa y antiquísima Compañía que figura á la cabeza de las en Inglaterra existentes, efectúa los seguros á precios muy módicos y bajo condiciones las más liberales y ventajosas para los que acuden á ella. Acepta la jurisdicción de los tribunales españoles.

Sus agentes están autorizados para el inmediato arreglo de toda reclamación. Los siniestros satisfechos en su larga existencia (122 años) representan una suma fabulosa. Sólo en los últimos diez años ha pagado más de 50 MILLONES DE PESETAS.

Dirigirse á su agente en Santander, José Rodríguez Lpez, Muelle, 21, entresuelo.

**CAMISERÍA INGLESA**

BLANCA, 34

Esta casa acaba de recibir las últimas novedades en corbatas de lazo, pañuelos de seda bordados, petacas, tarjeteros, libros de misa y guantes en seda, cabritilla y suecia.

Especialidad en la confección de camisas para caballero.

**COLD-CREAM VIRGINAL Á LA GLICERINA**

Suaviza y perfuma el cutis y las manos, reparando los estragos del aire del mar y la humedad. Las grietas, granitos, manchas, pecas, ardores, escocidos, paño, erisipelas, herpes, costras, etc., desaparecen en el acto, y todas las enfermedades de la piel. Tarros de una y dos pesetas.

Depósito central: Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos, 11, Madrid.

En esta capital: Farmacia de Hontañón, Hernán Cortés, 2.

**CATECISMO**

DE LOS

MAQUINISTAS Y FOGONEROS

Esta obra, de necesidad absoluta para todos los encargados de manejo de máquinas de vapor, tanto las instaladas á flote como en tierra, se vende en la administración de este periódico al precio de 2 pesetas 50 céntimos.

**PAPEL VIEJO**

Se vende en la imprenta de este periódico, al precio de CUATRO PESETAS la arroba.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

Periódico especial para señoras y señoritas indispensable en toda casa de familia.

Se suscribe en casa de D. Gumersindo Carriles, Cuesta de Gibaja, número 6 y en la Administración de este periódico.

**Servicios públicos**

CORREOS

Correo general.—Salida de la Administración, á las 12:30 de la tarde; de la Estación, á la una. Llegada á la Estación, á las 2:40 tarde, y á la Administración, á las 2:55 idem.

Torrelavega.—Sale de la Administración, á las 5:55 tarde; de la Estación, á las 9:25 mañana, y á la Administración, á las 10.

Bilbao.—Sale de la Administración á la 1:20 tarde. Llegada á las 10 de la mañana.

Línea española.—Puerto Rico, Habana y Veracruz: Salida el 20 de cada mes. Llegada, los días 5, 15 y 25 de cada mes.

Servicio de reja.—De 8 á 11 de la mañana y de 3:30 á 7 de la tarde.

A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de ésta y certificados.

Recogida de buzones.—Para el correo general, el de Bilbao, Torrelavega é interior.—Los de la capital, 8:40, 11 mañana y 3 tarde.—El de esta Administración, á las 12:25, 1:15 y 5:50 id

—El de la estación del ferrocarril, cinco minutos antes de partir el tren.

Certificados.—Para el correo general, Bilbao y Torrelavega, de 8 á 11:30 mañana y de 3:30 á 7 tarde.

Reclamaciones ó incidencias de los mismos, de 3:30 á 6 de la tarde.

De la de Horga, á las ocho de la mañana.

Para Oviedo y puntos intermedios.—Todos los días á las 6:30 de la mañana una diligencia de la Administración de don José Horga, y llega á esta ciudad á las seis de la tarde.

Recepción y entrega de papel del y Estado valores declarados.—De 8 á 11 de la mañana y de 4 á 7 tarde.

SERVICIO DE COCHES

Para Liérganes.—Todos los días á las tres de la tarde.

Para Bilbao.—Sale todos los días á las seis de la mañana y una de la tarde, de la Administración de Cataluña.

FERROCARRIL DE SOLARES

Ascendentes.—Salida de Santander á las 6:40, 8:30 y 10:30 de la mañana y á las 12:20, 2:20, 3:20, 4:30 y 6:25 de la tarde.

Santander al Astillero, 8 y 12 mañana y 4y7 tarde.

Astillero á Santander, 7 y 9 mañana y 3 y 6:15 tarde.

Descendentes.—Salida de Solares á las 5:40 7:40, 9:35 y 11:30 de la mañana, y á las 2:26 3:20, 5:30 y 6:37 de la tarde.

Los trenes que salen á las 9-35 de la mañana de Solares y 10-30 de Santander, no tienen más parada que en la estación del Astillero, haciendo todo el recorrido en treinta minutos.

FERROCARRIL DEL NORTE

Trenes ascendentes.—Correo núm. 60.—Sale de Santander á la 1 de la tarde, y llega á Venta de Baños á las 10:20 de la noche.

Mixto núm. 90.—Sale de Santander á las 8:07 de la mañana, y llega á Bárcena á las 12:12.

Mixto núm. 92.—Sale de Santander á las 5 de la tarde, y llega á Bárcena á las 8:15 de la noche.

Trenes descendentes.—Correo núm. 61.—Sale de Venta de Baños á las 5:42 de la mañana, y llega á Santander á las 2:35 de la tarde.

Mixto núm. 91.—Sale de Bárcena á las 6:15 de la mañana, y llega á Santander á las 6:25 de idem.

Mixto núm. 1.051.—Sale de Bárcena á las 2:45 de la tarde; y llega á Santander á las 5:55 de la tarde.

SERVICIO DE BAHIA

Vapores «Corconeras».—Servicio desde el 6 de abril.

Los fugitivos continuaron todavía un momento en su escondite.

Por último, Daniel, no oyendo ya nada, dió silenciosamente la señal de marcha.

Ortigas y el Normando habían hablado en su jerga, y Ladrage no había comprendido lo que decían; pero el Cura no había perdido ni una palabra.

—¡El infame! ¡el bandido!—murmuró apretando los puños;—¡él me la pagará!

Lo haría como lo dice, y nada más que por eso... ¡Pues bien! ¡pardiez! seré más listo que ellos, y no nos alcanzarán.

Y se puso en marcha con una alegría una franqueza que debían inspirar confianza; por lo tanto Daniel creyó deber desistir de su vigilancia.

Y en efecto, durante el resto de la travesía, no tuvo motivos para dudar de la buena fé de su guía.

Su ayuda era muy necesaria á sus dos compañeros, que rendidas por el cansancio se arrastraban penosamente. Su calzado estaba lleno de agua, y sus vestidos desgarrados por los arbustos y las espinas.

Maria, que á falta de vigor físico tenía la convicción del peligro, lo soportaba todo sin quejarse; pero la pobre marquesa no cesaba de suspirar.

Sin embargo, ya no resistía al impulso que la daban, y era una gran felicidad, porque una nueva oposición por su parte hubiese podido agravar la situación.

Daniel las sostenía á ambas, las daba valor, y á él debieron haber podido soportar estas crueles fatigas.

Por fin, en el momento en que los primeros rayos de la aurora comenzaban á blanquear el cielo, el Cura indicó con la mano, entre la bruma matutinal, el pueblo que buscaban.

Pero Daniel sospechó una traición.

—Ninguna noticia tienen que daros,—dijo con firmeza;—¿y qué riesgo podemos correr en este campo donde la oscuridad nos protege?... Os prohibo que respondáis.

—Pero, señor, os aseguro...

—¡Silencio! vienen por este lado... ¡Desgraciado de vos si haceis el menor movimiento!

El pequeño grupo se dirigió á un sembrado vecino y quedó inmóvil conteniendo la respiración.

No podían ver á los que se aproximaban, pero oían andar á alguna distancia.

Al instante, uno de ellos volvió á silbar, esta vez tan cerca de los pobres fugitivos que quedaron ensordecidos,

Pero en vano Ortigas y el Normando, porque ellos eran, esperaron una respuesta á esta señal; Daniel no dejaba al Cura estralimitarse de su consigna y le vigilaba estrechamente.

—¡Vamos!—dijo el silbador á su compañero;—están demasiado lejos para que nos puedan oír.

—Más probable es que no quieran responder... sin embargo, no podemos volver a casa sin haber disparado estas carabinas sobre alguno ó sobre alguna cosa.

—¡Buena! si encontramos á esas mujeres no te vayas á equivocar y mates á nuestro pobre cura... Le necesito para que me case con la Laborde, de la cual hace mucho tiempo que estoy enamorado.

—A nada me comprometo,—dijo el Normando con una blasfemia;—guardo un profundo rencor á ese maldito cura por haberme hecho dar la paliza cuando nuestra última expedición, ¡y á fé mia! de noche no se vé claro, y...

Y se alejaron con sarcasmo.

**XIII.**

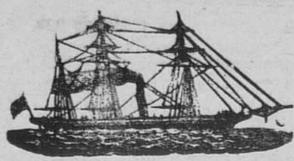
**La persecucion.**

Daniel y las señora de Mereville, al salir de la casa del franco, se encontraron en una calle del pueblo, estrecha y desigual.

Pero la oscuridad no les permitía hacer estas observaciones; ninguna luz brillaba en las ventanas de las casas cercanas, y no hubieran podido avanzar enmedio de las tinieblas á no ser por las indicaciones de su guía que les precedía á algunos pasos.

Sin embargo de esto, marchaban bastante de prisa, sosteniéndose los unos á los otros; y todos, hasta la pobre loca, parecían comprender la necesidad de alejarse lo posible de las gentes á quienes acababan de dejar.

Así llegaron á los límites del pueblo. Cuando se



## La bandera española

Línea de vapores correos  
ENTRE  
Santander y la isla de Cuba

SALIDAS QUINCENALES

### VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO

EUSKARO . . . . . de 4.700 tns.	GADITANO . . . . . de 5.145 tns.
NAVARRO . . . . . de 5.770 >	SANTANDERINO . . . . . de 5.400 >
GALLEGO . . . . . de 4.630 >	PALENTINO . . . . . de 4.900 >
MURCIANO . . . . . de 4.410 >	MADRILEÑO . . . . . de 5.630 >

Para Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Caibarien, Santiago de Cuba y Cienfuegos saldrá el 27 de septiembre el vapor

## Navarro

su capitán don T. Goicoechea.  
El siguiente vapor será el

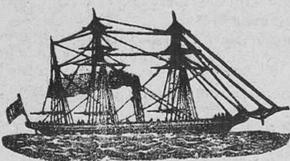
## GADITANO

que saldrá el 11 de octubre.

Admite carga y pasajeros de 3.ª clase á 160 pesetas uno á la Habana.  
NOTA.—Se suplica á los señores embarcadores comuniquen á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en referido vapor.

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo á los premios corrientes en plaza, se encarga de la recepción y embarque de las mercancías que se la consignen remitiéndola nota detallada de las marcas, número, peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías.

Para más informes dirigirse á sus consignatarios señores HIJOS DE YLLERA Y COMPANIA.—Muelle 26, teléfono número 240.



## Línea de vapores Serra

y Compañía de navegación  
**La Flecha**

### SERVICIO SEMANAL

DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Admitiendo carga y pasajeros, por los vapores que se expresan á continuación

ALICIA . . . . . de 4.500 tns.	PEDRO . . . . . de 5.000 >
GRACIA . . . . . de 5.000 >	ERNESTO . . . . . de 5.000 >
FRANCISCA . . . . . de 4.500 >	ENRIQUE . . . . . de 4.500 >
SERRA . . . . . de 3.500 >	GUIDO . . . . . de 5.500 >
LEONORA . . . . . de 4.500 >	HUGO . . . . . de 4.500 >
CAROLINA . . . . . de 4.500 >	EDERICO . . . . . de 3.500 >

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES PARA

## HABANA Y MATANZAS

Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitás y Caibarien.

Los siguientes vapores ú otros, serán despachados como sigue:

Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	<b>Gracia</b> el 6 de Setiembre
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, y Cienfuegos.	<b>Enrique</b> el 13 de idem.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	<b>Serra</b> el 19 de idem.
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	<b>Ernesto</b> el 30 de id.

## Aguas de Hoznayo

Fuentes del Francés

Producen excelentes resultados en las dispepsias, catarros gastro-intestinales y afecciones del hígado y las vías urinarias.

Muy recomendadas como agua de mesa por su sabor agradable y facilita la digestión.

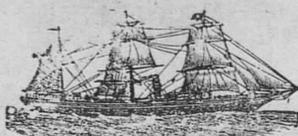
Botella de un litro, treinta céntimos de peseta, sin casco.

Farmacia del doctor Hontañón. Hernán Cortés, 2,

## Plateros

Hacen falta para la Fábrica Metalúrgica.—Muelle, 1.

## Compañía de Navegación fluvial y marítima



## Ibarra y Compañía

SEVILLA

Tres servicios semanales con itinerario fijo de salida para los principales puertos de la Península, por los veintidos grandes vapores:

CABO ROCA, CABO SAN SEBASTIAN, CABO DE LA NAO, CABO TORTOSA, CABO SAN VICENTE, CABO SAN ANTONIO, CABO QUEJO, CABO PEÑAS, CABO TRAFALGAR, CABO PALOS, CABO MACHICHACO, CABO ORTEGAL, CABO CREUX, CABO PRIOR, CABO SILLEIRO, CABO SANTA MARIA, ITALICA, IBARZABAL, LA CARTUJA, VIZCAYA, TRIANA Y LUCHANA.

LINEA BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA.

Salidas de SANTANDER todos los LUNES.

LINEA PASAJES Y SEVILLA.

Salidas de SANTANDER todos los JUEVES.

LINEA BILBAO, HUELVA Y MARSELLA.

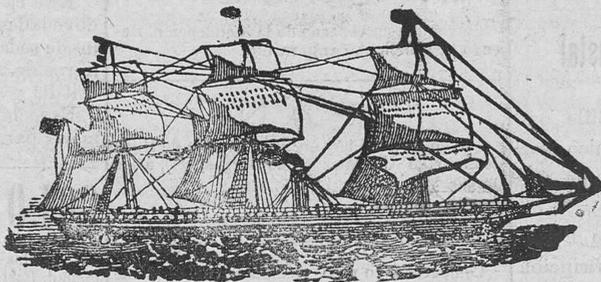
Salidas de SANTANDER todos los SABADOS.

Consignatario en Santander, D. AURELIO MARTINEZ ZORRILLA, Teléfono, número 35.

## COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

VAPORES CORREOS FRANCESES

MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



VIAJES RAPIDOS DIRECTOS  
A LA

## HABANA Y VERACRUZ

SALIDAS EL 22 DE CADA MES

El 22 de septiembre, saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado **Lafayette**

Capitán Simón

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas cámaras; á los de tercera clase se les da pan fresco y vino todos los días.

A bordo hay cocinero y criados españoles.

Se da excelente trato y se habla español.  
Para Colón, con escalas en Pointe á Pitre, Basse-Terre, Saint-Pierre, Fort de France, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla, Saldrá de Santander el

27 de septiembre el vapor **Canadá**  
Para Burdeos y el Havre, saldrá de Santander el 12 de septiembre el vapor **Saint Germain**  
Y para Saint Nazaire el 30 de septiembre el vapor **Washington**

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previniéndolo previamente.

Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores E. Vial y Hermano, Muelle, 32, teléfono número 58.

## ESCUELA LIBRE DE COMERCIO Y CENTRO CIENTÍFICO-MERCANTIL

FUNDADO EN 1880

Director: D. Belisario Santocildes Palazuelos

Bachiller en Artes, Perito y Profesor mercantil titular, Catedrático auxiliar honorario que fue de la suprimida Escuela Oficial de Comercio de esta población, ex-oficial del Banco de España, etc., etc.

Enseñanza completa, con arreglo á los programas oficiales, de las asignaturas que comprenden los títulos de Perito y Profesor mercantil, incluso los idiomas francés, inglés, alemán é italiano.—Consultas, peritajes y liquidaciones mercantiles.—Clases especiales para señoritas y dependientes de comercio.—Estudio de toda clase de Contabilidades.—Preparación para el ingreso en el Banco de España y de Contabilidad para el Cuerpo pericial de la del Estado.—Este Centro cuenta con personas competentes para llevar los libros de casas de comercio y sociedades mercantiles, á horas y precios convencionales.—Repaso de las asignaturas del Bachillerato.  
Cuesta del Hospital, núm. 3, 3.ª izquierda.—Teléfono 327.

## EL NUEVO ELIXIR REGENERADOR PREPARADO POR B. PIERRE PERFUMISTA



Es el único y verdadero que detiene inmediatamente a caída de los cabellos.

Después de usarlo

No es un tinte, sino que conserva y fortifica los cabellos.

Es el mejor remedio para destruir la caspa.

Usese el elixir para obtener un crecimiento abundante.

Este célebre ELIXIR REGENERADOR no es uno de tantos procedimientos que deben la vida al charlatanismo, al lujo de carteles.

Precio: 3 pesetas, frasco.

De venta en Santander: LUIS E. GOULARD, Blanca, 11. Hallase de venta: calle Santa María, 2, peluquería, Villafranca del Penedés.—Carretera de Manresa, 36 y 77, peluquería. Sabadell.—Molino, Carmen, 2, Madrid.

Depósito principal: Perfumería de don P. Baltasar, calle de Santa Ana, núm. 21 (entre la Rambla y plaza de Santa Ana), Barcelona.

RUS

Arte fotográfico

RUS

Aparatos, artículos y productos para la fotografía

Depósito exclusivo para la venta en España y sus Colonias de las célebres placas al gelatino-bromuro de plata del DOCTOR MONKHOVEN (Más de 100.000 paquetes de dichas placas vendidas durante el año de 1892.)

## CATÁLOGO GENERAL ILUSTRADO

seguido de un extenso tratado de FOTOGRAFIA PRACTICA,

con fórmulas y procedimientos

ÚLTIMAS NOVEDADES FOTOGRAFICAS

Expediciones á provincias y Ultramar

Fernando Rus 68—San Pablo—68 Barcelona y 10—Espalter—10

Imprenta de «EL ATLANTICO»

A cargo de Solinis y Cimiano

Plazuela de la Luna, núm. 3.—SANTANDER

internaron en un camino empedrado que debía conducirles á su destino, oyeron avanzar unos caballos al trote largo, en dirección suya.

Daniel preguntó bajo al Cura:

—Los ginetes que vienen hacia nosotros, ¿se rán los gendarmes cuya vigilancia hemos burlado?

—No sería imposible;—replicó el guía alarmado.

Y escuchó con atención á su vez.

—Ellos son, en efecto,—murmuró;—¡salvémonos!

Y quiso echarse en las plantariones que poblaban la orilla del camino, y donde le hubiese sido fácil desaparecer.

Pero Daniel, que no se había olvidado de la advertencia que le había hecho Rosa, la asió por el cuello.

—No os desembarazareis así de nosotros,—le dijo;—si no nos conducís directamente á Francheville, seguiré el consejo que me han dado.

Y para unirle la acción á la amenaza, apoyó el cañón de su pistola contra la cabeza del supuesto cura.

Este se puso á temblar con todos sus miembros; pero conservó sin embargo bastante presencia de espíritu para decir á media voz:

—No me hagais daño, no pienso engañaros. Pero ¡chito! escondéos, vedlos ahí.

Y se agachó detrás de un zarzal.

Los demás le imitaron en silencio.

Los ginetes pasaron sin sospechar que pudieran estar tan cerca aquellos á quienes buscaban, y bien pronto se alejaron.

Hasta tanto que los gendarmes no desaparecieron, Daniel tuvo la pistola sobre la frente del guía, que no se atrevió á moverse.

—Está bien,—dijo por último dándole un poco

de libertad, pero vigilando sin cesar sus movimientos;—no olvideis que la menor tentativa de traición os perdería.

Y se pusieron de nuevo en marcha.

Daniel, ocupado en prevenir alguna mala pasada de su guía, no podía atender á sus compañeras que le seguían con trabajo.

Al cabo de un momento, el pretendido cura dijo al joven vigilante con tono sumiso:

—¿Por qué desconfiáis de mi ciudadano? ¿Creís, pues, las necias calumnias de aquella caprichosa y encolerizada mujer? El traje con el cual me habeis visto vestido esta noche...

—¿Osareis, despues de lo que ha pasado, persistir en esa impostura?—dijo Daniel indignado.—¡Callad; yo no os pregunto quién sois, quiero ignorarlo. Conducidme con fidelidad á casa del ciudadano Leroux, en Francheville, y la única pieza de oro que poseo será para vos; pero si quereis hacernos una traición, os lo repito, sereis castigado inmediatamente.

Hablando así, marchaban al través de los campos, y con motivo de los obstáculos que se les presentaban, las señoras sentían una grande fatiga.

Sin embargo hubiese sido imprudente seguir el camino á riesgo de los malos eucuentros.

Así pasó una media hora.

A pesar de los breñales y hondonadas, no debían estar lejos de Francheville, cuando, en medio del silencio resonó un silbido cuyas particulares modulaciones alrajeron la atención del guía.

El Cura se detuvo.

—Me llaman,—dijo bajo á Daniel;—sin duda desean transmitirme una noticia importante para nuestra seguridad.

Y se dispuso á responder.

Al ver á Francheville, Maria pareció reanimarse; creyéndose salvada, sonreía, y abrazaba á su madre, que la miraba de un modo vago y continuaba suspirando por lo bajo.

En cuanto á Daniel, esta vista despertó en él nuevas reflexiones y nuevos temores.

Hasta entonces no había pensado que el apoyo conque contaba pudiera faltarle en el momento decisivo; pero en la actualidad se preguntaba con inquietud, ¿qué recibimiento iba á tener en Francheville?

Sin duda Leroux le era adicto; ¿pero no se asustaría de la responsabilidad que pesaría sobre él si escondía en su casa á unos proscriptos, escapados á la fuerza pública?

El comerciante de trigo, ¿se aprestaría á arriesgar su vida por pagar una deuda de reconocimiento? ¿No retrocedería ante el peligro de comprometer á su familia? Por otra parte, podía estar ausente; y entonces, ¿cómo obtener su protección?

Mientras que Daniel se abandonaba á estas consideraciones, nada probables, el Cura se detuvo de repente á dos ó trescientos pasos del pueblo.

—Ved ahí á Francheville,—dijo;—no puedo ir más adelante porque tengo que volver á escape al sitio de donde vengo. El tratante en trigos Leroux vive en esa casa grande que veis á la entrada del pueblo; es un honpre rico y largo de manos, que proveyó de trigo á los ejércitos de la República.

Por lo tanto, ciertas gentes no se toman interés en tener relaciones con él...

—¿Que quereis decir?—preguntó Daniel.

El Cura torció la boca con astucia y añadió: —¡Bah! ¡bah! no es nada... He concluido mi tarea y os dejo.

Ladrango le entregó la pieza de oro prometida.